

ACTA NUM. 348/2018

Sesión ordinaria de 4 de abril de 2018

SRES. ASISTENTES

Sr. Vicepresidente.

D. Fernando Sepulcre González

Sres. Vocales

D. César Augusto Asencio Adsuar

D^a Mercedes Alonso García.

D. José Antonio Amat Melgarejo.

D. José Pérez Ruiz.

D. Lluís Miquel Pastor Gosálbez.

D^a Raquel Pérez Antón.

D. Carles Cortés Orts.

D. Miguel Valor Peidró.

D. José Ferrándiz Lozano.

Sra. Secretaria

D^a. Amparo Koninckx Frasquet

Sra. Directora Gerente

D^a Ana V. Ortolá Briones

En la ciudad de Alicante, siendo las diecisiete horas y seis minutos del día 4 de abril de 2018, se reúne la Junta Rectora del Organismo Autónomo, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, en sesión ordinaria.

Preside la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 y ss. de los vigentes Estatutos del Instituto, el Sr. Vicepresidente D. Fernando Sepulcre, por ausencia justificada del Ilmo. Sr. Presidente D. César Sánchez Pérez; asistiendo los Sres. Vocales que al margen se expresan.

Excusa asistencia la Sra Vocal D^a Tatiana Sentamans Gómez.

Se hace constar que el Sr. Vocal D. Carles Cortés Orts se incorpora a la sesión a las 17,10 horas al inicio del punto 4.

Concurre la Sra. Interventora, D^a Matilde Prieto Cremades.

Asiste y da fe la Sra. Secretaria, D^a Amparo Koninckx Frasset.

1º.- ACTAS.

Examinado el Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 7 de marzo de 2018, y encontrado conforme con lo que en ella se trató y acordó, se aprueba por unanimidad.

ORGANISMO

2º Decretos nº 41, 42 y 43 de fecha ocho de marzo de 2018 de nombramiento del Director y de los Subdirectores de Sección del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales "Rafael Altamira". Dar cuenta.

Se da cuenta del Decreto nº 41 del Sr. Presidente cuyo tenor literal es el siguiente:

"DECRETO: Visto que en fecha veintitrés de febrero de dos mil dieciocho entró en vigor la modificación de los Estatutos del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, visto que el nuevo artículo 20.3 de los mismos establece la creación de un nuevo departamento, denominado Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales "Rafael Altamira", y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los citados Estatutos, que dispone que cada uno de los Departamentos del Instituto tendrá un/una Director/-a y, cuando así resulte, Subdirectores/-as de Sección, que asesorarán conforme a sus conocimientos, experiencia y trayectoria profesional a la Presidencia, y en ningún caso mantendrán relación laboral con el Instituto, **en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer:**

PRIMERO.- Nombrar a D. Juan Manuel Giner Corell, Director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales "Rafael Altamira", con efectos del día de la presente resolución.

SEGUNDO.- Notificar al interesado la presente resolución dando cuenta de la misma a la Junta Rectora del Instituto en la primera sesión que ésta celebre."

Se da cuenta del Decreto nº 42 del Sr. Presidente cuyo tenor literal es el siguiente:

“DECRETO: Visto que en fecha veintitrés de febrero de dos mil dieciocho entró en vigor la modificación de los Estatutos del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, visto que el nuevo artículo 20.3 de los mismos establece la creación de un nuevo departamento, denominado Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales “Rafael Altamira”, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los citados Estatutos, que dispone que cada uno de los Departamentos del Instituto tendrá un/una Director/-a y, cuando así resulte, Subdirectores/-as de Sección, que asesorarán conforme a sus conocimientos, experiencia y trayectoria profesional a la Presidencia, y en ningún caso mantendrán relación laboral con el Instituto, y habiendo sido aprobado por la Junta Rectora en su sesión ordinaria de fecha siete de marzo de dos mil dieciocho acuerdo por el que se establecen dos Subdirecciones de Sección para el citado Departamento: “Área Jurídica” y “Área Social”, **en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer:**

PRIMERO.- Nombrar a D. Fernando Candela Martínez, Subdirector de la Sección “Área Jurídica” del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales “Rafael Altamira”, con efectos del día de la presente resolución.

SEGUNDO.- Notificar al interesado la presente resolución dando cuenta de la misma a la Junta Rectora del Instituto en la primera sesión que ésta celebre.”

Se da cuenta del Decreto nº 43 del Sr. Presidente cuyo tenor literal es el siguiente:

“DECRETO: Visto que en fecha veintitrés de febrero de dos mil dieciocho entró en vigor la modificación de los Estatutos del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, visto que el nuevo artículo 20.3 de los mismos establece la creación de un nuevo departamento, denominado Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales “Rafael Altamira”, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los citados Estatutos, que dispone que cada uno de los Departamentos del Instituto tendrá un/una Director/-a y, cuando así resulte, Subdirectores/-as de Sección, que asesorarán conforme a sus conocimientos, experiencia y trayectoria profesional a la Presidencia, y en ningún caso mantendrán relación laboral con el Instituto, y habiendo sido aprobado por la Junta Rectora en su sesión ordinaria de fecha siete de marzo de dos mil dieciocho acuerdo por el que se establecen dos Subdirecciones de Sección para el citado Departamento: “Área Jurídica” y “Área Social”, **en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer:**

PRIMERO.- Nombrar a D. Arturo Poquet Ribes, Subdirector de la Sección “Área Social” del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales “Rafael Altamira”, con efectos del día de la presente resolución.

SEGUNDO.- Notificar al interesado la presente resolución dando cuenta de la misma a la Junta Rectora del Instituto en la primera sesión que ésta celebre.”

La Junta Rectora queda enterada.

3º Hacienda. Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2017 del Organismo. Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante núm. 31 de fecha veintiséis de febrero de dos mil dieciocho. Dar cuenta.

Se da cuenta del Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante nº 31/2018 relativo a la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2017 del Organismo Autónomo “Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert”.

La Junta Rectora queda enterada.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Se incorpora D. Carles Cortés Orts.

4º.- Hablando de teatro. Mesa redonda “J.D. Sutton: recuperación y memoria”. Día 24 de mayo en la Casa Bardín. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 12 de marzo de 2018 relativo a la actividad **Hablando de teatro. Mesa redonda “J.D. Sutton: recuperación y memoria”**. Día 24 de mayo en la Casa Bardín, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Hablando de teatro. Mesa redonda “J. D. Sutton: recuperación y memoria”.

Fechas: 24 de mayo de 2018.

Lugar: Alicante, Casa Bardín.

Organiza: IAC Juan Gil-Albert.

Intervienen: Francesc Sanguino, Luis de Castro, Inocencio Arias, Juan Luis Mira y José Ferrándiz Lozano.

Coordinación por el IAC Juan Gil-Albert: José Ferrándiz Lozano.

Presupuesto

El presupuesto de gastos previsto es de **1950 euros**, de acuerdo con los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Caché de ponentes (4 x 250 €): Francisco José Sanguino Oliva, Luis de Castro González, Inocencio Félix Arias Llamas y Juan Luis Mira Candel	1000 €
Viaje y alojamiento: Inocencio Félix Arias Llamas	350 €
Diseños gráficos (Sabina Alcaraz González)	100 €
Catering vino de honor	350 €
Otros gastos	150 €
Total	1950 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad **Hablando de teatro. Mesa redonda “J. D. Sutton: recuperación y memoria”** en Alicante el día 24 de mayo de 2018 en los términos expuestos.

Segundo: Autorizar un gasto de 1950 euros con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio 2018, en la aplicación presupuestaria 02/334/2260600: “Exposiciones, congresos, seminarios y conferencias”.

5º.- Programa especial “Europa: universidad y cultura” de Radio UMH. 16 de mayo de 2018. Casa Bardín. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 20 de marzo de 2018 relativo a la actividad **Programa especial “Europa: universidad y cultura” de Radio UMH. 16 de mayo de 2018. Casa Bardín**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Programa especial “Europa: universidad y cultura” de Radio UMH
Fecha: 16 de mayo de 2018. De 18:00 a 19:00 h

Lugar: Alicante. Casa Bardín
Intervienen: Equipo de Radio UMH, representantes entrevistados de la UMH y del IAC Juan Gil-Albert
Coordinan por parte del IAC Juan Gil-Albert: Miquel Poveda y José Ferrándiz Lozano

Presupuesto de gastos

La presente actividad no supone costo económico para el IAC Juan Gil-Albert.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar la propuesta de celebración de la actividad **Programa especial “Europa: universidad y cultura”** emitido por Radio UMH desde la Casa Bardín (Alicante) el 16 de mayo de 2018 en los términos expuestos.

D. Fernando Sepulcre González felicita por el sello concedido.

6º.- Concierto sinfónico “Música, patrimonio europeo”. Año Europeo del Patrimonio Cultural. 16 de mayo de 2018. Alicante, ADDA. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 20 de marzo de 2018 relativo a la actividad **Concierto sinfónico “Música, patrimonio europeo”. Año Europeo del Patrimonio Cultural. 16 de mayo de 2018. Alicante, ADDA**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: **Concierto sinfónico “Música, patrimonio europeo”**
Marcos: Año Europeo del Patrimonio Cultural
Fecha: 16 de mayo de 2018. Hora: 20:00 h.
Lugar: Alicante, Adda.
Organiza: IAC Juan Gil-Albert
Colabora: Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante.
Interviene: Orquesta sinfónica del Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante.

Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos previsto es de un importe de 400 euros, de acuerdo con los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Diseños gráficos: Sabina Alcaraz González	250 €
Otros gastos	150 €
Total	400 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de la actividad **Concierto sinfónico “Música, patrimonio europeo”** el 16 de mayo de 2018 en Alicante, en los términos expuestos por el Departamento de Humanidades.

Segundo: Autorizar un gasto de 400 euros con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio 2018, en la Aplicación presupuestaria 02/334/2260900: “Conciertos, seminarios y actuaciones musicales”.

7º.- Acuerdo de la Junta Rectora, del día 10 de enero de 2018, relativo al Ciclo “Ideas para el corazón. La publicidad que cambia a las personas y el mundo”. Modificación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 21 de marzo de 2018 relativo a la modificación del **Acuerdo de la Junta Rectora, del día 10 de enero de 2018, relativo al Ciclo “Ideas para el corazón. La publicidad que cambia a las personas y el mundo”,** que a continuación se transcribe:

“Advertido error material en el informe propuesta de fecha 7/12/2017 relativo a la actividad del ciclo “Ideas para el corazón. La publicidad que cambia a las personas y el mundo” sesiones celebradas en el mes de febrero de 2018, se informa a la Junta Rectora:

En el citado informe, en su apartado de presupuesto de gastos **donde consta como ponente la Sra. Esperanza García Blanc, debe constar Esperanza Blanc García.**

Tratándose de un error material de transcripción, y en aplicación de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Modificar por los motivos expuestos, el **punto 3º, Ciclo Ideas al corazón. La publicidad que cambia a las personas y al mundo**”, del Acta de la sesión de la Junta Rectora del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert de fecha 10 de enero de 2018, debiendo constar el siguiente tenor literal:

Presupuesto de gastos

El IAC Juan Gil-Albert asumirá un costo de **3400 €** de gastos, según el siguiente desglose:

Conceptos	Importe
Cachés de ponentes (6 x 300 €): Richard Wakefield, Jesús Orbea Mira, Concha Wert Ortega, Lucía de la Vega Merino, Ignasi Giró Reig y Esperanza Blanc García.	1800 €
Viajes y estancia de ponentes: Richard Wakefield, Concha Wert Ortega, Ignasi Giró Reig	600 €
Diseños gráficos	300 €
Cenas de participantes y organización	500 €
Otros gastos	200 €
Total gastos	3400 €

8º.- Acuerdo de la Junta Rectora, del día siete de febrero de dos mil dieciocho, relativo al Ciclo “Alimentando lluvias 8.0”. Sesiones de febrero-junio. Modificación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de fecha 22 de marzo de 2018 relativo a la modificación del **Acuerdo de la Junta Rectora, del día siete de febrero de dos mil dieciocho, relativo al Ciclo “Alimentando lluvias 8.0”. Sesiones de febrero-junio**, que a continuación se transcribe:

“La Junta Rectora en sesión celebrada el día siete de febrero de dos mil dieciocho aprobó el Ciclo “ Alimentando lluvias 8.0 . Sesiones de febrero-junio”. Entre las sesiones programadas se encontraba la que debía celebrar el día 15 de marzo de 2018 estando como poeta invitada Francisca Vázquez Perea (Irela Perea), autorizándose un gasto total de 2.100 euros, siendo el caché correspondiente a dicha invitada de 250 euros.

Con posterioridad a dicho acuerdo se comunicó que Francisca Vázquez Perea no podía asistir, no habiéndose celebrado por ello la sesión programada para el 15 de marzo.”

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Modificar el acuerdo de la Junta Rectora del día siete de febrero de dos mil dieciocho relativo al **Ciclo “ Alimentando lluvias 8.0 “Sesiones de febrero-junio** suprimiendo la sesión del 15 de marzo de 2018.

Segundo: Anular la autorización del gasto por un importe de 250€.

DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL “EUSEBIO SEMPERE”

9º.- Descubre una obra de arte en el Mubag. Artista y conferencia de Aurelio Ayela Escolano, 2 de mayo. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de D^a Juana M^a Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere”, de fecha 27 de marzo de 2018 relativo a la actividad **Descubre una obra de arte en el Mubag. Artista y conferencia de Aurelio Ayela Escolano, 2 de mayo**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Ciclo *Descubre una obra de arte en el Mubag*
Fecha: 02 de mayo de 2018
Lugar: Museo de BB AA Gravina, MUBAG.
Organiza: IAC Juan Gil-Albert
Artista: Aurelio Ayela Escolano
Conferenciante: Aurelio Ayela Escolano
Obra: “Flat Mountain nº 31”
Técnica Collage, rotulador y bolígrafo sobre papel. 150x100 cm
Coordina: Juana M^a Balsalobre García.
Colabora: Mubag

Presupuesto de gastos:

Los gastos previstos en la presente actividad ascienden a 580€ de acuerdo con los siguientes conceptos:

Honorarios conferenciante, Aurelio Ayela Escolano	250€
Catering asistentes acto	330€

Total	580€
-------------	------

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias **“Descubre una obra de arte en el Mubag” del 2 de mayo**, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 580€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2018, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 “Talleres, seminarios y conferencias”

10º.- Descubre una obra en Villena de Pau Lau. Presenta María Gazabat. Casa de Cultura de Villena, 30 de mayo. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de D^a Juana M^a Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere”, de fecha 13 de marzo de 2018 relativo a la actividad **Descubre una obra en Villena de Pau Lau. Presenta María Gazabat. Casa de Cultura de Villena, 30 de mayo**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: *Ciclo Descubre una obra de arte en Villena*
Fecha: 30 de mayo de 2018
Lugar: Casa de Cultura
Organiza: IAC Juan Gil-Albert
Conferenciante: María Gazabat
Artista y Obra: Pau Lau. Peces y frutos de mar. 1990
Técnica: Óleo sobre lienzo. 150x200 cm
Coordina: Juana M^a Balsalobre García
Colabora: Ayuntamiento de Villena

Presupuesto de gastos:

Los gastos previstos en la presente actividad ascienden a 250€ de acuerdo con los siguientes conceptos:

Honorarios conferenciante, María Gazabat Barbado	250€
Total.....	250€

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias “**Descubre una obra de arte en Villena el 30 de mayo**”, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2018, en la Aplicación Presupuestaria “Talleres, seminarios y conferencias”.

11º.- Exposición del XVIII Concurso “Encuentros de Arte Contemporáneo”. De mayo a julio. Convenio con la Universidad de Alicante. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de D^a Juana M^a Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere”, de fecha 22 de marzo de 2018 relativo a la actividad **Exposición del XVIII Concurso “Encuentros de Arte Contemporáneo”. De mayo a julio. Convenio con la Universidad de Alicante**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: Exposición colectiva del XVIII concurso “Encuentros de Arte Contemporáneo”, (EAC 2018). *Convenio de colaboración con la Universidad de Alicante.

Fecha: Mayo/julio 2018.

Lugar: Museo de la Universidad de Alicante, MUA.

Organiza: IAC Juan Gil-Albert-Universidad de Alicante

Coordina: Juana M^a Balsalobre García/Faust Ripoll

Presupuesto de gastos:

Los gastos a cargo del Instituto ascienden a CUATRO MIL TRESCIENTOS EUROS (4.300€], según el siguiente detalle:

El **INSTITUTO** hará frente a los gastos presupuestados que a continuación se especifican, IVA y demás impuestos incluidos, por los conceptos que se indican, hasta un máximo de Cuatro mil trescientos euros, **(4.300€]**.

Aplicación Presupuestaria 03.334.22609: Exposiciones y muestras

CONCEPTO	Importe euros
Catálogo: Texto crítico.....	800
Protocolo acto de inauguración.....	600

Otros Gastos. Imprevistos.....	500
Total.....	1.900

*Aplicación Presupuestaria 04.334.2270600: Publicaciones

Catálogo: Impresión 600 ejemplares.....	2.400
Total gastos.....	4.300

*Los gastos de impresión del catálogo se tramitará a través del expediente de licitación para la contratación admva. del servicio de maquetación e impresión de libros catálogos y revistas para 2018, que en la actualidad se está tramitando por el Departamento de publicaciones del IAC.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar el convenio de colaboración con la Universidad de Alicante para la celebración de la exposición colectiva **“Encuentros de Arte Contemporáneo 2018”** en los siguientes términos:

**“CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Y
EL INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA “JUAN GIL-ALBERT” PARA LA
REALIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL
“XVIII ENCUENTROS DE ARTE CONTEMPORÁNEO, EAC 2018”**

REUNIDOS

De una parte, D. César Sánchez Pérez, Presidente del **Instituto Alicante de Cultura Juan Gil-Albert**, Organismo Autónomo de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en nombre y representación del mismo (en adelante EL INSTITUTO), con domicilio social en Alicante, calle San Fernando, cuarenta y cuatro.

Y de Otra, D. Manuel Palomar Sanz, Señor Rector Magnífico de la **Universidad de Alicante**, nombramiento que acredita mediante el Decreto 82/2012, de 1 de junio, del Consejo de la Generalidad, en nombre y representación de esta Universidad, en virtud de las atribuciones que tiene asignadas por razón de su cargo según lo dispuesto en el artículo 64, apartado h de los estatutos de la Universidad de Alicante.

EXPONEN

I.- Que tanto el **INSTITUTO**, a través del **DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL “EUSEBIO SEMPERE”**, como la **UNIVERSIDAD DE**

ALICANTE, a través del **MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, están de acuerdo en establecer una colaboración en los campos artísticos de interés común, incluyendo la participación en proyectos conjuntos.

II.- En este sentido, ambas Instituciones deciden unir sus esfuerzos, colaborando en la **Exposición del XVIII Concurso ENCUENTROS DE ARTE CONTEMPORÁNEO**, que tendrá lugar en la **Sala El Cub**, del **MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, en el Campus de San Vicente, exposición cuyo coste total se cifra en ocho mil seiscientos euros, (8.600€).

Para ello formulan el presente Convenio Específico de Colaboración que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Es objeto del presente Convenio la realización de la **Exposición del XVIII Concurso de ENCUENTROS DE ARTE CONTEMPORÁNEO**, entre el **INSTITUTO DE CULTURA JUAN GIL ALBERT Y LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE** con el fin de fomentar el encuentro y la participación de artistas.

SEGUNDA.- El lugar de realización de la **Exposición del XVIII Concurso de ENCUENTROS DE ARTE CONTEMPORÁNEO**, será la **Sala El Cub**, del **MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, en el Campus de San Vicente, entre mayo y julio de 2018.

TERCERA.- El presupuesto de la Exposición, será por **un máximo de Ocho mil seiscientos euros [8.600€]**, del que se harán cargo en la forma y cuantía que se fija en las Cláusulas siguientes ambas partes de acuerdo con el siguiente detalle:

INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA "JUAN GIL-ALBERT"	4.300€
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	4.300€

CUARTA.- La Organización de la Exposición corresponde exclusivamente al **INSTITUTO** y a **LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, que la desarrollarán a través de sus propios medios,

QUINTA.- La colaboración entre el **INSTITUTO** y la **UNIVERSIDAD DE ALICANTE** en la realización de esta Exposición, se hará constar en todas las actuaciones publicitarias, carteles, catálogos, etc., insertándose sus denominaciones y logotipos con el mismo tratamiento gráfico.

SEXTA.- La **UNIVERSIDAD DE ALICANTE**, a través del Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística, según lo dispuesto en la Cláusula Tercera,

hará frente a los gastos presupuestados hasta un máximo Cuatro mil trescientos euros **[4.300]** IVA y demás impuestos incluidos, atendiendo a los gastos que, a continuación, se especifican:

CONCEPTO	Importe euros
Página Web de los XVIII "Encuentros" currículum y fotografías artistas.....	300
Catálogo. Traducciones.....	700
Catálogo. Diseño y maquetación.....	500
Comunicación. Diseño e impresión de folletos, invitaciones, carteles.....	500
.....	
Exposición. Trabajos de montaje: pintura, carpintería, electricidad, iluminación, cartelas, vinilo.....	1.600
Exposición. Seguro.....	700
TOTAL	4.300

El compromiso de la **UNIVERSIDAD DE ALICANTE** se concreta exclusivamente en lo expresado en la presente cláusula.

SÉPTIMA.- El **INSTITUTO** hará frente a los gastos presupuestados que a continuación se especifican, IVA y demás impuestos incluidos, por los conceptos que se indican, hasta un máximo de Cuatro mil trescientos euros, **(4.300€)**.

CONCEPTO	Importe euros
Catálogo: Impresión 600 ejemplares.....	2.400
Catálogo: Texto crítico.....	800
Protocolo acto de inauguración.....	600
Otros Gastos. Imprevistos.....	500
TOTAL	4.300

El compromiso del **INSTITUTO** se concreta exclusivamente en lo expresado en la presente cláusula.

OCTAVA.-La colaboración de las Instituciones que suscriben este Convenio, no supondrá en modo alguno, la existencia de otras relaciones comerciales, laborales o de cualquier otro tipo con profesionales, medios de comunicación, medios publicitarios, etc., que son totalmente ajenos a las Instituciones firmantes y a los fines que este Convenio Específico de Colaboración pretende conseguir en orden al fomento y difusión de la cultura.

NOVENA.- Se constituirá una comisión de seguimiento para el mejor desarrollo y gestión de la exposición, integrada por **D^a. Juana María Balsalobre**

García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere” por parte del **INSTITUTO**, y en **Faust Ripoll Domenech**, Director del Servicio de Cultura de la **Universidad de Alicante**, por parte de ésta.

DÉCIMA.- El presente Convenio entrará en vigor, sin perjuicio de su firma, una vez resulte aprobado por los órganos competentes de las Entidades que lo suscriben, y finalizará una vez cumplidas las obligaciones de las partes.

UNDÉCIMA.- En todo lo no previsto en este Convenio de Colaboración, y en particular cuantas dudas pudiera suscitar su interpretación, se estará, a lo que, en cada caso concreto, resuelvan las partes que convienen.”

Segundo: Autorizar un gasto de 1.900€ con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio 2018, en la Aplicación presupuestaria 03/334/2260900: “Exposiciones y muestras de arte”.

12º.- Descubre una obra en Pego, Capilla del Ecce Homo. 25 de abril. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de D^a Juana M^a Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere”, de fecha 21 de marzo de 2018 relativo a la actividad **Descubre una obra en Pego, Capilla del Ecce Homo. 25 de abril**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Asunto: **Ciclo Descubre una obra de arte en Pego**
Fecha: 25 de abril de 2018
Lugar: Casa de Cultura de Pego.
Organiza: IAC Juan Gil-Albert
Conferenciantes: José Ricardo Alemany Salvador y Joan Josep Femenía Server.
Obra: Cúpula y Capilla del Ecce Homo de Pego.
Coordina: Juana M^a Balsalobre García
Colabora: Cofradía del Santísim Ecce-Homo y Ayuntamiento de Pego.

Presupuesto de gastos:

Los gastos previstos en la presente actividad ascienden a 250€ de acuerdo con los siguientes conceptos:

Honorarios conferencia de José Ricardo Alemany Salvador	125€
---------------------------------------------------------	------

Honorarios conferencia de Joan Josep Femenia Server	125€
Total.....	250€

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias “**Descubre una obra de arte en Pego**” el **25 de abril**, en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2018, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 Talleres, seminarios y conferencias”.

13º.- *Descobreix una obra. Art en valor. Sesión de abril en Altea. Aprobación.*

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe de D^a Juana M^a Balsalobre García, Directora del Departamento de Arte y Comunicación Visual “Eusebio Sempere”, de fecha 21 de marzo de 2018 relativo a la actividad ***Descobreix una obra. Art en valor. Sesión de abril en Altea***, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: **DESCOBREIX UNA OBRA. ART EN VALOR**

Data: 11 d’Abril de 2018

Lloc: Altea, Casa de Cultura

Organitza: IAC Juan Gil-Albert

Obra y autor: *Sense títol, oli sobre llenç, de Batiste San Rok*

Conferenciant: Amparo Alepuz

Coordinadors: Juana M^a Balsalobre García i Joan Borja

Amb la col·laboració de l’Associació d’Estudis de la Marina Baixa (AEMaBa), entitat associada a l’Espai Cultural Enric Valor.

Pressupost de gastos

Els gastos previstos en la present activitat ascendixen a 250€ d'acord amb els conceptes següents:

Honoraris conferenciant, Amparo Alepuz Rostoll	250€
Total.....	250€

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias "**Descobreix una obra d'Art. Art en Valor**" del 11 de abril de 2018 , en los términos expuestos por el Departamento de Arte.

Segundo: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2018, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.226060 " Talleres, seminarios y conferencias"

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES E INVESTIGACIÓN

14º.- Presentació del llibre *Una línia tan prima*, de Maribel Torres García. Aprovació.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe D. Joan Borja i Sanz Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, de fecha 14 de marzo de 2018 relativo a la **Presentació del llibre *Una línia tan prima*, de Maribel Torres García**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: Presentació del llibre *Una línia tan prima*, de Maribel Torres García
Data: 19 d'abril de 2018. 20:00 h
Lloc: Benissa. Espai Cultural Taller d'Ivars
Organitza: IAC Juan Gil-Albert
Intervenien: Maribel Torres i Joan Borja
Coordina: Joan Borja i Cristina Llorens

Pressupost de despeses

PRESSUPOST DE DESPESES

Concepte	Import
Honoraris	0 €
Viatge i allotjament	0 €
Altres despeses	100 €
Total despeses.....	100 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de **Presentació del llibre *Una línia tan prima***, el 19 de abril de 2018, en los términos expuestos por el Departamento de Publicaciones e Investigación.

Segundo: Autorizar una previsión de gastos de 100 € con cargo al crédito consignado en el presupuesto del ejercicio 2018, en la aplicación presupuestaria 04.334.2260900, de «Actividades culturales».

15º.- Presentació del llibre *Dictadura, desarrollismo y cultura. La provincia de Alicante en los sesenta*, de Francisco Moreno Sáez i Juan Martínez Leal. Aprovació.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe D. Joan Borja i Sanz Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, de fecha 14 de marzo de 2018 relativo a la **Presentació del llibre *Dictadura, desarrollismo y cultura. La provincia de Alicante en los sesenta***, de Francisco Moreno Sáez i Juan Martínez Leal, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: Presentació del llibre *Dictadura, desarrollismo y cultura. La provincia de Alicante en los sesenta*, de Francisco Moreno Sáez i Juan Martínez Leal

Data: 3 de maig de 2018. 19:30 h

Lloc: Casa Bardín. C/ Sant Ferran, núm. 44. Alacant

Organitza: IAC Juan Gil-Albert

Intervenien: Francisco Moreno Sáez, Juan Martínez Leal, José María Perea Soro, Juan Antonio Ríos Carratalá i Joan Borja i Sanz

Coordina: Joan Borja

Pressupost de despeses

PRESSUPOST DE DESPESES

Concepte	Import
Honoraris	0 €
Viatge i allotjament	0 €
Altres despeses	100 €
Total despeses.....	100 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de **Presentació del llibre *Dictadura, desarrollismo y cultura. La provincia de Alicante en los sesenta*** el 3 de mayo de 2018, en los términos expuestos por el Departamento de Publicaciones e Investigación.

Segundo: Autorizar una previsión de gastos de 100 € con cargo al crédito consignado en el presupuesto del ejercicio 2018, en la aplicación presupuestaria 04.334.2260900, de «Actividades culturales».

16º.- XIII Jornada de l'Espai Cultural Enric Valor. Aprovació.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe D. Joan Borja i Sanz Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, de fecha 23 de noviembre de 2017 relativo a la **XIII Jornada de l'Espai Cultural Enric Valor**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: XIII Jornada de l'Espai Cultural Enric Valor

Data: 21 d'abril de 2018. 10:30 h

Lloc: Sant Vicent del Raspeig. Casa de Cultura

Coordina: Joan Borja i Miquel Poveda

Pressupost de despeses

PRESSUPOST DE DESPESES

Concepte	Import
Honoraris, viatges i allotjaments	0 €
Altres despeses	100 €
Total despeses.....	100 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de realización de la **XIII Jornada de l'Espai Cultural Enric Valor** el 21 de abril de 2018, en los términos expuestos por el Departamento de Publicaciones e Investigación.

Segundo: Autorizar una previsión de gastos de 100 € con cargo al crédito consignado en el presupuesto del ejercicio 2018, en la aplicación presupuestaria 04.334.2260900, de «Actividades culturales».

17º.- Nombramiento del Jurado que ha de fallar las Ayudas a la Investigación 2018. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe D. Joan Borja i Sanz Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, de fecha 1 de marzo de 2018 relativo a **Nombramiento del Jurado que ha de fallar las Ayudas a la Investigación 2018**, en cumplimiento de lo aprobado en la Junta Rectora del 10 de enero de 2018.

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Nombrar al Jurado según el acuerdo de la Junta Rectora de 10 de enero de 2018, que ha de fallar las Ayudas a la Investigación de la Convocatoria 2018 quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente:

- El del Organismo Autónomo, o persona en quien delegue.

Secretaria:

- La del Organismo Autónomo, o persona en quien delegue.

Vocales:

Sr. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

Sr. Joan Borja i Sanz. Director del Departamento de Publicaciones e Investigación del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

Sra. María Ángeles Abellán López. Subdirectora de Investigación. Departamento de Publicaciones e Investigación del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

Sra. Rosa Ana Gutiérrez Lloret. Catedrática de Historia Contemporánea. Universidad de Alicante.

Sr. Ramon Baldaquí Escandell. Profesor de Historia. Universidad de Alicante.

Sr. Emilio Soler Pascual. Profesor emérito de Historia Moderna. Universidad de Alicante.

Sr. Antonio Díez Mediavilla. Catedrático de Didáctica de la Literatura. Universidad de Alicante.

Sra. Diana Jareño Ruiz. Profesora de Sociología. Universidad de Alicante.

Segundo: Autorizar un gasto por importe de 400 euros, que se imputará a la aplicación 01.334.2330000, y de 1.600 euros, que se imputará a la aplicación 04.334.2330000 en concepto de indemnizaciones por asistencia del Jurado calificador, por reconocerles el derecho a percibir 100 euros por asistencia a cada una de las reuniones en que participen.

18º.- Presentació del llibre *Estudios de escultura en Europa*, coordinat per Alejandro Cañestro Donoso. Aprovació.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe D. Joan Borja i Sanz Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, de fecha 20 de marzo de 2018 relativo a la **Presentació del llibre *Estudios de escultura en Europa*, coordinat per Alejandro Cañestro Donoso**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: Presentació del llibre *Estudios de escultura en Europa*, coordinat per Alejandro Cañestro Donoso.

Data: 10 d'abril de 2018. 19:30 h

Lloc: Casa Bardín. C/ Sant Ferran, núm. 44. Alacant

Organitza: IAC Juan Gil-Albert

Intervenien: Alejandro Cañestro Donoso, José Antonio Maciá Ruiz, José Ferrándiz Lozano i César Augusto Asencio Adsuar

Coordina: José Miguel Payá, José Ferrándiz i Joan Borja

Pressupost de despeses

PRESSUPOST DE DESPESES

Concepte	Import
Honoraris	0 €
Viatge i allotjament	0 €
Altres despeses	100 €
Total despeses.....	100 €

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la propuesta de **Presentació del llibre *Estudios de escultura en Europa*** el 10 de abril de 2018, en los términos expuestos por el Departamento de Publicaciones e Investigación.

Segundo: Autorizar una previsión de gasto de 100 € con cargo al crédito consignado en el presupuesto del ejercicio 2018, en la aplicación presupuestaria 04.334.2260900, de «Actividades culturales».

19º.- Presentació del llibre *El socorro de Valencia del Po (1634-1636)*, de Carlos Coloma, editat per Miguel Ángel Guill a Elda. Aprovació.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe D. Joan Borja i Sanz Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, de fecha 22 de marzo de 2018 relativo a **Presentació del llibre *El socorro de Valencia del Po (1634-1636)*, de Carlos Coloma, editat per Miguel Ángel Guill a Elda**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: **Presentació del llibre *El socorro de Valencia del Po (1634-1636)*, de Carlos Coloma, editat per Miguel Ángel Guill**

Data: 11 de maig de 2018. 20:30 h

Lloc: Sala d'actes de la Fundació Paurides González Vidal, d'Elda

Organitza: IAC Juan Gil-Albert

Intervenien: Miguel Ángel Guill Ortega, Gabriel Segura Herrero, Juan Carlos Márquez Villora i José Ferrándiz Lozano

Coordina: José Ferrándiz i Joan Borja

Pressupost de despeses

No hi ha despeses

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Único: Aprobar la propuesta de **Presentació del llibre *El socorro de Valencia del Po (1634-1636)***, el 11 de mayo de 2018, en los términos expuestos por el Departamento de Publicaciones e Investigación.

20º.- Feria del libro de Alicante 2018. Aprobación.

D. José Ferrándiz Lozano, Director Cultural del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, presenta a la Junta Rectora informe D. Joan Borja i Sanz, Director del Departamento de Publicaciones e Investigación, de fecha 22 de

marzo de 2018 relativo a la **Feria del libro de Alicante 2018**, con arreglo al siguiente programa y presupuesto:

Assumpte: Fira del llibre 2018

Dates: Del 26 d'abril al 6 de maig de 2018

PRESSUPOST DE DESPESES

Lloguer casetes.....	2.000,00€
Total pressupost.....	2.000,00€

Por todo lo expuesto la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la programación de actividades enmarcadas en la **Feria del Libro 2018**, en los términos expuestos.

Segundo: Autorizar un gasto de 2.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria, 04.334.2260900, de «Actividades culturales».

INSTITUTO

21º.- Dar cuenta de los últimos Decretos aprobados.

Se da cuenta de los últimos Decretos aprobados: del nº 33 al nº 51 de 28 de febrero a 20 de marzo de 2018.

La Junta Rectora queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cuatro minutos, por mí la Secretaria, se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Sr. Presidente; de todo lo cual, doy fe.



